

Expediente: 958/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ S.A. SER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - S.A. SER, -DEMANDADO/A
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 958/23



H20502262503

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ S.A. SER s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 958/23.

Concepción, 06 de mayo de 2024.

Advirtiéndolo el proveyente, que en el presente proceso no se encuentra acompañado el Expte. Administrativo N° 9324/1294/T/2023, previo a resolver, se dispone como medida para mejor proveer (art. 135 del N.C.P.C.C.) sacar el presente juicio del despacho para resolver y solicitar al apoderado de la actora, acompañe digitalizado el Expte. Administrativo solicitado. Notificar Digitalmente. LEZ - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 06/05/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.